

# **BIENESTAR FAMILIAR**

## **OBJETIVO**

Promover temas de mayor importancia a los niños y niñas, adolescentes que estén en situación de riesgo psicosocial y que enfrentan alguna problemática específica considerando las características individuales y de su entorno familiar y social, que requieran la intervención del sistema Municipal DIF.

## **FUNCIONES**

Reforzar el cuidado de los niños y prepararlos para defenderse en el futuro.

Promoción de conductas saludables a través del incremento de pláticas en cada una de las escuelas de nuestra comunidad, logrando reducir los índices de uso y abuso de sustancias que causan adicción detectando y brindando atención oportuna a todos los adolescentes para poder combatir las adicciones.

Brindar y promover la participación del adulto mayor en la formación y en todos los aspectos en las personas para sentirse queridos, aceptados, fortalecer los lazos y tener una mejor calidad de vida.

Promocionar a las familias de las comunidades más marginadas el fortalecimiento económico para su desarrollo familiar.

Fortalecer, aplicar e innovar el modelo educativo asistencial de los centros de atención infantil, (en cualquiera de sus modalidades) para mejorar la calidad de vida para grupos vulnerables.